



Niceto I tiene un hijo a quien le dió por ser catédralista. Nadie sabía la existencia de ese Nicetín intelectualoide y pedagógico. Es otro valor que nos ha descubierto la república, entre tantos, como le debemos de agradecer los españoles.

Tan pronto como el papá se hubo aposentado en el trono del Rey a quien traicionó, Nicetín pensó presentarse a oposiciones. En definitiva, iba a por la lista civil de la república, como cualquier otro vástago de una dinastía cualquiera; pero en su dinastía masonico-republicano-socialista, la lista civil son los enchufes y otras inconfesables prebendas. Fuerte en su derecho, se presentó ante el Tribunal, que ¡oh desilusión! estaba constituido por hombres justos, quienes no aceptaron como buenos los títulos de consanguinidad únicos que presentaba el examinando y muy acertadamente le dejaron sin cátedra.

Nicetín a quien se los habían prometido muy felices, sufrió un desvanecimiento y el consiguiente ataque de histerismo como buen niño llorón y fué conducido a su domicilio. Allí se llamó a un médico de la Casa de Socorro y cuando estaba cuidando al torro, oyó la voz iracunda de Niceto I que hecho un basilisco, lanzaba espumarajos por la boca: « ¡ Son esos canallas de jesuitas que han comprado al Tribunal! ¡ Es la curcunda que acabará con todos nosotros! ». El médico, molesto por esas escenas familiares y ante la perspectiva de tener que asistir también al padre, procuró acabar cuanto antes para dejar solas a las fieras en su cubil.

Pero la República, reparadora, deshizo ya el entuerto: un nuevo Tribunal de serviliones de Niceto ha dado la cátedra de Derecho Procesal de Santiago a Nicetín y la lista civil se completa cumplidamente... más ¡ay! que cuando lleguen las legiones de patriotas, y ya se acercan, ese Nicetín en su cátedra, va a seguir la misma suerte que Niceto, en el trono. \*